

**INSTRUCTIVO**

**Solicitud de exención para los  
automotores afectados al fenómeno  
climatológico en el partido de Bahía  
Blanca (año 2025)**

Contribuyente

# ÍNDICE

**Introducción**

---

**2**

**Requisitos**

---

**2**

**Documentación**

---

**2**

**Acceso a la WEB**

---

**3**

**Solicitud en forma presencial**

---

**7**

## Automotores

### INTRODUCCIÓN

Permite solicitar la exención de las cuotas 2 a 5 de los automotores afectados por el fenómeno climatológico en el partido de Bahía Blanca, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

El Trámite podrá realizarse a través de la página web de [ARBA](#) mediante el **Sistema Integral de Reclamos y Consultas (SIRyC)** o en forma **presencial** en los **Centros de Servicios Local** habilitados.

### REQUISITOS

- Ser titular con anterioridad al 6 de marzo de 2025.
- El vehículo automotor debe estar radicado en el partido de Bahía Blanca.
- El vehículo debe haber sido afectado por el fenómeno natural.
- Para solicitud WEB: Poseer Clave de Identificación Tributaria (CIT) u obtenerla (ver trámite de "**Obtención de Clave de Identificación Tributaria (CIT)**").

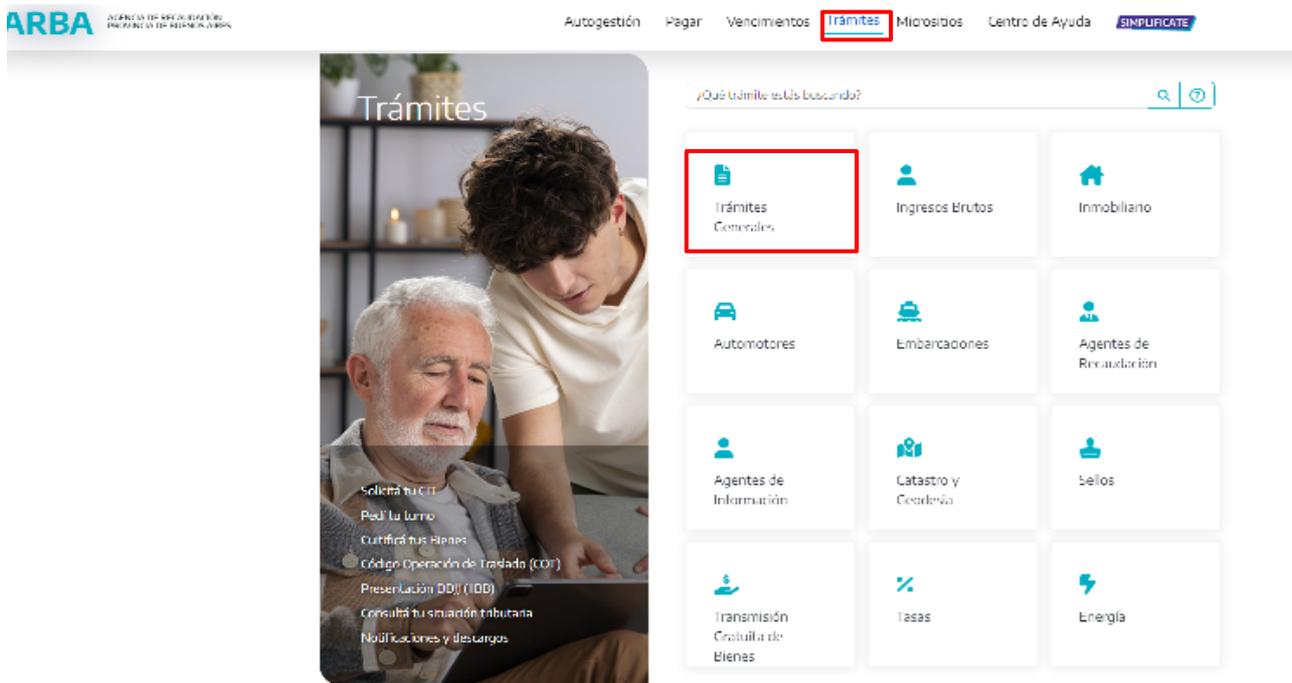
### DOCUMENTACIÓN

- El reclamo o la denuncia del siniestro ante las respectivas Compañías de Seguro, denuncia policial o ante cualquier organismo previsto a dichos efectos.
- Adicionalmente, algún otro elemento de prueba que demuestren la afectación de daños.
- [Anexo único del Decreto N° 368/2025](#).
- Para el caso de concurrir en forma presencial se deberá adicionar el Documento Único o Pasaporte (Sólo personas extranjeras).

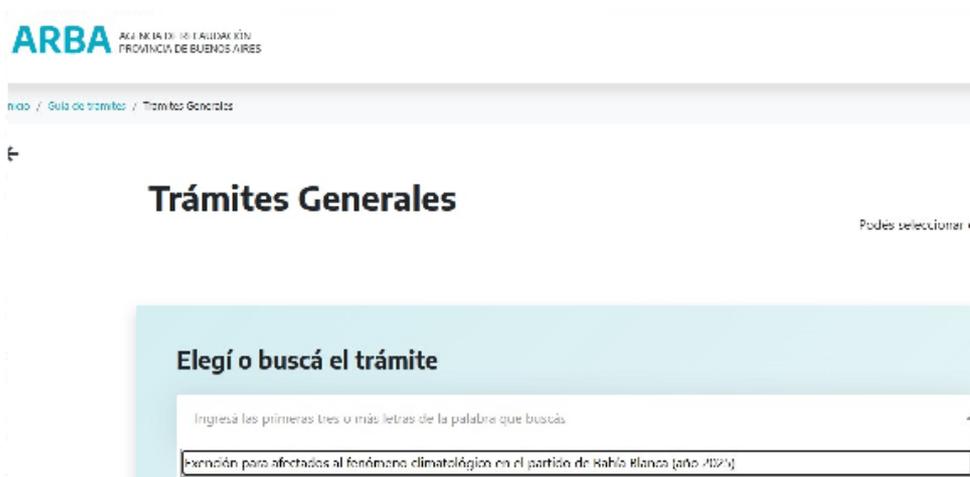
## Automotores

### ACCESO A LA WEB

1. Ingresar a la página web de [ARBA](#), en “Trámites”, “Trámites Generales”.



2. Luego, seleccionar del menú desplegable, el trámite “Exención para afectados al fenómeno climatológico en el partido de Bahía Blanca (año 2025)”.



## Automotores

3. Se deberá seleccionar, dentro del ítem automotor de la Descripción, el enlace que permite [solicitar a pedido de parte las cuotas 2 a 5 de los automotores afectados por el fenómeno natural](#), correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Trámites Generales

### Exención para afectados al fenómeno climatológico en el partido de Bahía Blanca (año 2025)

Descargar instructivo

Recibir por mail

Descripción

Ténc en cuenta que

Normativas

#### Descripción

Permíte conocer los beneficios de las exenciones de los Impuestos Automotor, Inmobiliario y sobre los Ingresos Brutos Simplificado a los afectados al fenómeno climatológico en el partido de Bahía Blanca (año 2025).

- Automotor:** se otorga la exención de oficio para la cuota 1 por los siniestros radicados en el partido de Bahía Blanca y se podrá solicitar a pedido de parte las cuotas 2 a 5 de los automotores afectados por el fenómeno natural, como **pendiente al ejercicio fiscal 2025.**
- Inmobiliario:** se otorga la exención de oficio y abarca a toda partida de Planta Urbana Edificada, correspondiente al ejercicio fiscal 2025. En los casos en que la misma no haya sido otorgada de oficio podrá presentarse al centro de servicio local más cercano para hacer la solicitud.
- Ingresos Brutos Simplificado:** se otorga la exención de oficio del pago de los importes fijos para las personas contribuyentes del partido de Bahía Blanca correspondientes a los meses marzo y abril de 2025 (por CUU's alcanzados).

4. Hacé clic en el botón "Iniciar trámite" para acceder al Sistema Integral de Reclamos y Consultas (SIRyC).

Inicio / Guía de trámite / Automotores / Solicitud de exención para los automotores afectados al fenómeno climatológico en el partido de Bahía Blanca (año 2025)

Automotores

### Solicitud de exención para los automotores afectados al fenómeno climatológico en el partido de Bahía Blanca (año 2025)

Descripción

Requisitos

Documentación

Ténc en cuenta que

Formularios

#### Descripción

Permíte solicitar la exención de las cuotas 2 a 5 de los automotores afectados por el fenómeno natural, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Web

Presencial

#### Requisitos

- Se debe contar con anterioridad al 15 de marzo de 2025.
- El vehículo automotor debe estar radicado en el partido de Bahía Blanca.
- El vehículo debe haber sido afectado por el fenómeno natural.

Iniciar trámite

Descargar instructivo

Recibir por mail

## Automotores

5. Completá el formulario con tu CUIT y Clave de Identificación Tributaria (CIT) y presioná **"Ingresar"**.

The screenshot shows the ARBA login interface. At the top left is the ARBA logo. The main heading is "Ingresá con tu Clave de Identificación Tributaria (CIT)". There are two main panels. The left panel, titled "Completá el formulario", contains three input fields: "C.U.I.T. / C.U.I.L. / C.D.J.:", "Ingresá los 11 dígitos sin guiones, espacios o puntos", and "Ingresá tu clave". Below these fields is a prominent blue button labeled "Ingresar", which is highlighted with a red border. Underneath the button are two links: "¿Olvidaste tu clave? (internos)" and "¿Olvidaste tu Clave Fiscal ARBA?". The right panel, titled "¿Todavía no tenés tu Clave de Identificación Tributaria?", features a blue button labeled "Solicitá tu CIT" and a link "Conocé más sobre la CIT".

6. Una vez ingresado al formulario se deberán completar los datos del contribuyente, incluyendo correo electrónico y teléfono de contacto, además de los datos del vehículo y la manifestación en carácter de declaración jurada indicada.

The screenshot shows the "Datos del contribuyente" section of the ARBA form. It includes a back arrow and the text "Trámites". The main heading is "Exención de Vehículos del partido de Bahía Blanca afectados al fenómeno meteorológico de los días 7 y 8 de marzo 2025". Below this is a section titled "Datos del contribuyente" with a dropdown arrow. The form contains several input fields: "Nombre y Apellido / Razón Social" (with the value "20259528039"), "CUIT / CUIL" (with the value "20259528039"), "Correo electrónico", "Confirmar Correo electrónico", and "Teléfono" (with the instruction "Ingresá el número (sin 0 y sin 15)").

## Automotores

**Datos de contacto** ▾

**Datos del vehículo** ▾ ⓘ

Ingresar el dominio en formato AANNNAÁ ó AAANNN

**Declaración** ▾

Declaro bajo juramento que el/los vehículo/s automotor/es ut supra individualizado/s resultó/resultaron afectado/s como consecuencia del fenómeno meteorológico de los días 7 Y 8 de Marzo 2025.

Declaro conocer que obtener fraudulentamente el beneficio causará acciones legales (Cod. Fiscal T.O. 2011 y mods Título IX) resultando en su anulación y posiblemente en una denuncia penal según el art. 8º del Título IX del Rég. Penal Tributario de la Ley Nº 27430 y sus modificaciones.

**Detalle del reclamo** ▾ ⓘ

X | ↻ | ↵ | ➡ | 🗑️ | 📧

**B** *I* U ~~S~~ *I*<sub>x</sub> | 📏 | 📑 | Estilo - | Formato - |

10000 caracteres restantes

7. Adjuntar la documentación que obligatoriamente se solicita para la realización del trámite de exención.

**Documentación adjunta** ▾

**Agregá la documentación** 📁

A esos efectos podrán servir: el reclamo o la denuncia del siniestro ante las respectivas Compañías de Seguro, denuncia policial o ante cualquier organismo previsto a dichos efectos, o cualesquiera otros elementos de prueba que demuestren la afectación de daños.

Sin archivos seleccionados

Tené en cuenta que es posible adjuntar **sólo un archivo** por presentación, cuyo tamaño máximo es de 10 Mb.

**Formatos aceptados:** rar, zip, doc, docx, pdf o jpeg o txt

8. Presioná el botón "**Confirmar**" y guardá y/o imprimí el comprobante de presentación de reclamo, con el cual podrás hacer su [seguimiento web](#).

## Automotores

### SOLICITUD EN FORMA PRESENCIAL

- Concurrí a uno de nuestros [Centro de Servicio Local](#) habilitados, con turno previo, y con toda la documentación requerida. Para sacar turno, podés ingresar al siguiente [enlace](#).
- Caratularemos un expediente y te informaremos su número para que puedas hacer el seguimiento del mismo.

En caso de dudas,  
contactanos



<https://web.arba.gov.ar/contacto>

**ARBA**  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**